

Ibagué, 2 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1289

En 53% se redujeron los delitos durante el Festival Folclórico en Ibagué

Con 1.183 uniformados exclusivos en los eventos del FFC, se garantizó la seguridad y el orden público en la ciudad.

La Alcaldía, la Policía Metropolitana y el Ejército, en un trabajo operativo contundente y con importantes refuerzos en talento humano, lograron la reducción histórica en los delitos.

“Ha sido el festival más seguro y más organizado de la historia de Ibagué, un resultado gracias a la planeación y al trabajo interinstitucional. Este ha sido el Festival de la seguridad y de la cultura ciudadana”, indicó Johana Aranda, alcaldesa de Ibagué.

El balance en la versión 50 del Festival Folclórico Colombiano, arrojó una disminución en homicidios en zona urbana de -75%; lesiones personales -44%; hurto a personas -52%; hurto a viviendas -67% y el hurto a motocicletas en un -13%.

Frente al hurto a personas se registró la cifra más baja durante las últimas 5 versiones del Festival, con un -19%; mientras que el delito de lesiones personales registró la cifra más baja de las últimas 9 versiones, con un -56%.

“No tuvimos ni un solo homicidio en el marco de estas celebraciones, con un 100% de favorabilidad. Además, contamos con el apoyo de la Unidad de Fuerzas Especiales Urbanas del Ejército, que apoyaron este control”, sostuvo Edward Amaya, secretario de Gobierno de Ibagué.

En total, se realizaron 5.504 planes en toda la ciudad en prevención del delito, con 148.313 solicitudes de antecedentes a personas y 123.857 consultas a vehículos y motocicletas; logrando la recuperación de 10 motocicletas y dos vehículos.

Asimismo, se capturaron a 87 personas por delitos como tráfico de estupefacientes, lesiones personales y hurto.

En el trabajo de control, prevención, registro a personas y a establecimientos de comercio, se incautaron 4 armas de fuego, 8 armas traumáticas, 828 armas cortopunzantes y más de 5.800 gramos de estupefacientes.

Además, durante la Seccional de Investigación Criminal, materializó 12 allanamientos, 13 capturas a personas y la desarticulación del grupo de delincuencia 'Los Discípulos'.

En amonestaciones, se impusieron 1.140 órdenes de comparendo, de acuerdo a la Ley 1801, de las cuales 828 fueron por porte de armas cortopunzantes y porte de armas traumáticas y 77 por riña.

Este trabajo operativo contó con el apoyo logístico y tecnológico de la Policía Nacional, el cual dispuso de todo su componente, con 90 vehículos, 151 motocicletas, 4 drones del sistema aéreo y un helicóptero, permitiendo así vigilar y garantizar la integridad de los ciudadanos.